

## **MURALLAS. TERCER RECINTO AMURALLADO**

### **Siglo XIV-XV**

El tercer recinto amurallado se corresponde con la expansión de la ciudad hacia el sur. Debido a la planitud de la ribera del Duero, los muros se construyeron de gran altura, aunque con sillería y sillarejo de peor calidad al existente en los otros recintos. La sillería de los tramos de muralla encontrados pertenece a canteras próximas a la ciudad. Su falta de calidad se compensó con una gran potencia constructiva ya que el grosor de los muros se acerca a los tres metros.

Esta ampliación se conoció como el Burgo ya que integraba un amplio suburbio de la ciudad de rica actividad gremial y comercial. Así, quedó murada la zona conocida como Puebla del Valle que integraba los Barrios Bajos donde, según la tradición y la historia se concentraba la población islámica de la ciudad.

Este perímetro llegaba muy cerca de la iglesia de Santo Tomás. Del mismo han llegado restos o noticias de varias puertas: la de Ollas, la del Puente, la Puerta de Tajamar o del Mercado, la puerta Nueva, y la llamada del Pescado o de San Simón.

La ronda del Degolladero sufrió constantes reformas e intervenciones desde la Edad Media, siendo la más importante la acometida en la segunda mitad del siglo XVIII. Esto se enmarca en las obras de defensa de la Frontera de Castilla frente a Portugal. Bajo el reinado de Carlos III, más concretamente en 1766 se propusieron una serie de proyectos encaminados a reforzar con sistemas abaluartados lienzos septentrionales, los orientales y la parte más meridional de la muralla, aunque no llegaron a materializarse en toda su extensión.

En 1868 Zamora perdía su condición de plaza fuerte. Las murallas habían perdido su función original y se requería de su espacio para la expansión de las zonas de habitación, producción y recreo. Las murallas, que durante siglos habían protegido la ciudad, obstaculizaban ahora la expansión urbana y demográfica, el tráfico rodado y las nuevas exigencias de higiene, salubridad y urbanismo. La mayoría de las puertas se derribaron conservándose íntegras tan sólo la doña Urraca y la del Obispo al estar declaradas Monumento Nacional.

Después de años de abandono y destrucción ocasional se ha inaugurado una política de conservación y rehabilitación de muchos de los tramos aún existentes, embelleciéndolos y adecuándolos a las nuevas necesidades urbanísticas y recreativas de la ciudad.